

29 NOV



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	A 41
SUBCLASE	G

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

154320

a favor de Don Manuel PECH BAQUERO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Menéndez Pelayo, 198, pral. 2ª, por "DISPOSITIVO DE MONTAJE PARA RACIMOS DE FRUTOS ARTIFICIALES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de montaje de racimos de frutos artificiales, el cual se caracteriza de un modo especial por su sencillez constructiva, circunstancia que lo hace idóneo para adoptarlo como medio de ventajas indiscutibles para economizar la fabricación de los indicados racimos, y, por otro lado, sus beneficios se extienden también a ampliar la gama de combinaciones ornamentales de los frutos, pudiendo las mismas realizadas por cualquier persona, incluso niños, puesto que su manipu-

5.

10.



lación resulta extremadamente sencilla, según puede comprobarse de cuanto se expone a continuación.

5. El dispositivo de montaje de racimos de frutos artificiales aludidos se caracteriza por el hecho de estar constituido por una pluralidad de cuerpos laminares, dotados de medios complementarios de mutua fijación, y de los cuales se prolongan los correspondientes frutos artificiales dispuestos en hilera con el fin de formar un conjunto en disposición de racimo.
- 10.

- Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un dispositivo de montaje para racimos de frutos artificiales según las características detalladas.
- 15.

- En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva de un racimo de frutos montado de acuerdo con el dispositivo que se describe; y la figura 2 es, asimismo, una vista en perspectiva del dispositivo, pero mostrando con detalle sus elementos componentes que, para tal fin, se ilustran separados entre sí.
- 20.

- Así, pues, según la representación de los dibujos, el dispositivo de montaje para racimos de frutos artificiales según la invención, y de acuerdo con una realización ejemplarmente preferida, está constituido por las placas o cuerpos laminares -1- susceptibles de superponerse por una de sus caras, con el fin de fijar
- 25.



los medios complementarios que de origen tienen dispuestos para mantenerse en posición unida. Estos dispositivos de fijación pueden ser de las características que más convenientes se estimen, tales como las que se representan en los dibujos, es decir; unos vástagos de cabeza ensanchada -2-, salientes de la cara de uno de los cuerpos laminares -1-, quedando operativamente dispuestos para acoplarse elásticamente a los orificios -3- formados para tal fin en el otro cuerpo laminar -1- complementario.

De ambos cuerpos laminares -1- se prolongan, formando parte integrante de los mismos, de lo que se deduce que el conjunto puede conseguirse mediante el moldeo de una resina termoplástica convencional, la pluralidad de plátanos -4- formando hileras y, en consecuencia, un racimo tal y como queda representado en la figura 1 de los dibujos.

Se comprende que la representación de los plátanos -4- obedece a la simple necesidad de expresar un ejemplo práctico de la funcionalidad del dispositivo que se describe, y que, por lo tanto, no alterará en absoluto la esencialidad de la invención el hecho de que de los cuerpos laminares -1- se deriven otros frutos que posibiliten la formación de racimos, tales como dátiles, uvas, etc.

Por la misma causa, conviene tener en cuenta que el número de cuerpos laminares -1- representados en los dibujos es también un ejemplo, pues puede suceder

29 NOV



que su concurrencia sea más numerosa, respetándose con ello el espíritu de la invención puesto que conduce, en todo caso, a conseguir racimos totales más completos.

5. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del dispositivo de montaje para racimos de frutos artificiales, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y en consecuencia todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 10.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de montaje para racimos de frutas artificiales, que se caracteriza por el hecho de estar constituido por una pluralidad de cuerpos laminares, superponibles entre sí, estando sus caras enfrentadas de medios complementarios de fijación, y de los cuales se prolongan, formando hilera, los correspondientes frutos artificiales, formando un conjunto en disposición de racimo.
- 15.
- 20.
2. Dispositivo de montaje para racimos de frutas artificiales.

29 NOV. 1969



La presente memoria consta de cinco hojas  
foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de noviembre de 1969

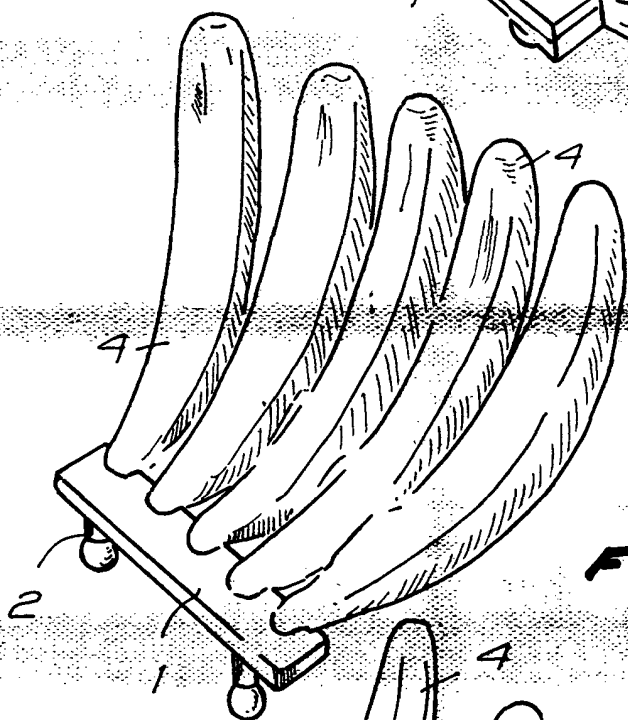
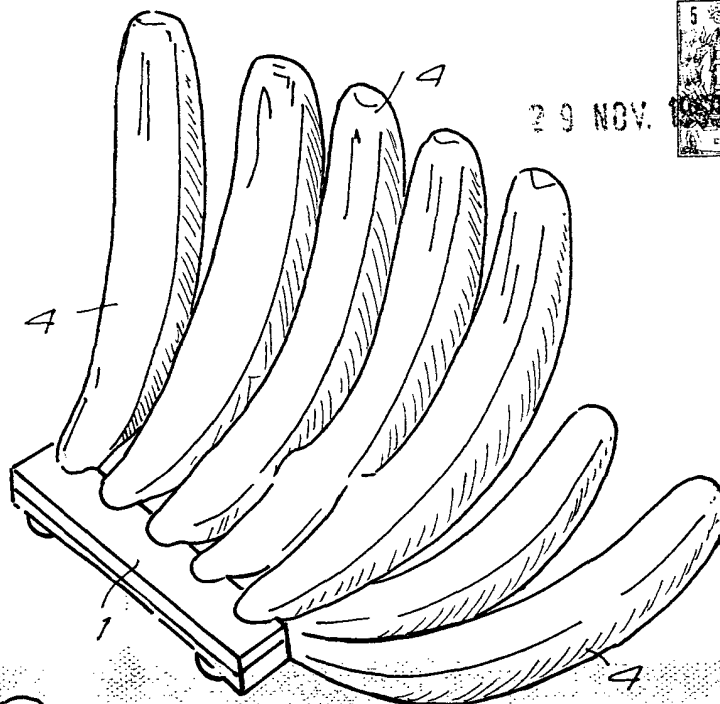
Manuel PECH BAQUERO

p.a.

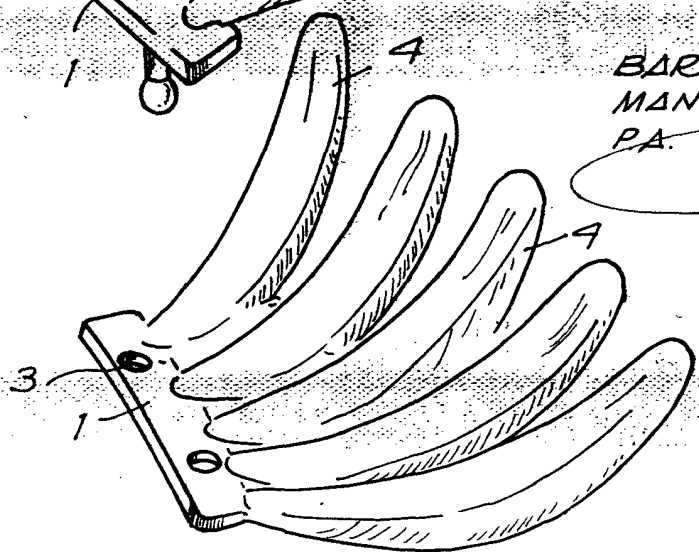
L. PONT  
P. P.



**FIG. 1**



**FIG. 2**



BARCELONA, 29 NOV. 1969  
MANUEL PECH BAQUERO  
P.A.  
I. FONTS  
AP